



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Renovación Beca Presidente de la República Segundo Semestre

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

10 de septiembre de 2021, 12:15

Para: Leandro Norambuena Bravo <leandro.norambuena.b9@gmail.com>

Estimado:

Junto con saludar, te cuento que esta semana fue informada a Junaeb la nómina de estudiantes potenciales renovantes a BPR, tu cumples con nota y calidad de alumno regular, datos que Junaeb debiera validar de aquí a fines de septiembre donde se publica los primeros resultados de renovación.

respecto a tus consultas las enumero:

1) si estás dentro de los beneficiarios, los resultados deberías estar el 30 de septiembre y el pago el quinto día hábil de octubre.

2) en tu caso cumples requisitos no deberías apelar

3) hay plazo a mediados de septiembre, y mediados de octubre por lo que están dentro de los plazos., junaeb manda correos a nivel nacional a todas las instituciones para no dejar a nadie afuera.

4) en este caso no habría que notificar a nivel central ya que eso yo ya lo informe, de todas maneras para consultas generales esta el correo cis.dirbde@uchile.cl

saludos,

Saludos,

Paula Olivares S.

Asistente Social

Bienestar Estudiantil FACSO

El vie, 10 sept 2021 a las 7:02, Leandro Norambuena Bravo (<leandro.norambuena.b9@gmail.com>) escribió:

Buenos días estimada,

Esperando que se encuentre bien junto a los suyos, hago envío de este correo con motivo de presentarle algunas dudas al respecto del proceso de repostulación a la beca:

1) ¿Cuándo se sabrán los resultados de la repostulación?, porque me siguen llegando correos de parte de Junaeb sobre el proceso, y pues no sé cuál es mi situación al respecto; si es que estoy dentro de los beneficiarios o no.

2) En el caso de no contar con el beneficio, y tuviera la oportunidad de apelar, ¿el proceso se notifica con anticipación suficiente como para poder hacer la solicitud?

3) ¿Cuál es la fecha límite para que la Dirección de Bienestar Central presente los datos ante Junaeb?, ya que en el sistema o página web de Junaeb no aparece nada, y por lo tanto tengo desconocimiento si sé está dentro del rango de fechas para obtener la beca, cosa que me pone en duda por los mismos correos recibidos desde Junaeb pues de cierta forma piden corroborar y/o acelerar mi proceso -como si quedara muy poco tiempo, situación que realmente me preocupa.

4) Y por último; ¿existe algún medio por el cual podría ponerme en contacto con la Dirección de Bienestar Central?, solo si se diera el caso de notificarles algo o preguntarles igualmente a ellos.

Desde ya estaría muy agradecido si pudiera contestar a cada una de mis dudas. Estaré atento a su respuesta.

Un saludo.

Leandro Norambuena Bravo

El jue, 19 de ago. de 2021 a la(s) 16:41, Paula Constanza Olivares (paula.olivares.s@uchile.cl) escribió:

Estimadas/os:

Te informamos que el proceso de renovación para el segundo semestre 2021 de Beca Presidente de la República comienza a mediados de septiembre y concluye en Octubre:

Los requisitos de renovación del segundo semestre se mantienen:

- Ser alumno regular el segundo semestre.
- Nota primer semestre 2021 igual o superior a 5.0.
- Poseer un tramo del RSH hasta el 70%

Este proceso lo realiza la Dirección de Bienestar Central, la que corrobora la calidad de alumno regular y el promedio de notas de los estudiantes que cumplen los requisitos. Por lo tanto, si cumples los requisitos, no debes presentar antecedentes.

Los estudiantes que deban apelar por tener calificación entre 4,5 y 4,9, o quienes estén realizando postergación de sus estudios del 2do semestre, deben informar al correo paula.olivares.s@uchile.cl, para gestionar el formulario correspondiente.

Esto es sólo para el segundo semestre 2021. Para efectos de renovar año 2022, si debes completar el formulario de renovación de la página de Junaeb.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO
Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO